



La explotación y abusos sexuales son un delito

CONOCÉ TUS DERECHOS

Está prohibida:

- ✓ Cualquier relación sexual con menores de 18 años.
- ✓ El intercambio de dinero, empleos, bienes o servicios por sexo, incluidos los favores sexuales.
- ✓ Las relaciones sexuales entre funcionarixs de nuestra organización y sus beneficiarixs.

Para informar sobre una situación de violencia, acoso, explotación y/o abuso, ponete en contacto con:

*Ester Mancera

Psicóloga especialista en VDG y Coordinadora ejecutiva de la Asociación Civil Enlaces territoriales para la equidad de género.

Cel +549 1159421551



*O a las líneas telefónicas: 144/ 145/ 0800-222-1717/ 137 o whatsapp 11-3133-1000



La explotación y abusos sexuales son un delito

Está prohibida:

- ✓ Cualquier relación sexual con menores de 18 años.
- ✓ El intercambio de dinero, empleos, bienes o servicios por sexo, incluidos los favores sexuales.
- ✓ Las relaciones sexuales entre funcionarixs de nuestra organización y sus beneficiarixs.



Si tenés información o sos testigo de una situación de abuso o explotación sexual cometida por un integrante de nuestra organización, **DENUNCIÁ de inmediato.**

Ponete en contacto con:

Ester Mancera

Psicóloga especialista en VDG y Coordinadora ejecutiva de la Asociación Civil Enlaces territoriales para la equidad de género.

Cel +549 1159421551